

Gobernanza multinivel y uso del suelo en Chiapas y Yucatán

Lecciones para REDD+ en México

Tim Trench, Anne M. Larson y Antoine Libert Amico

Mensajes clave

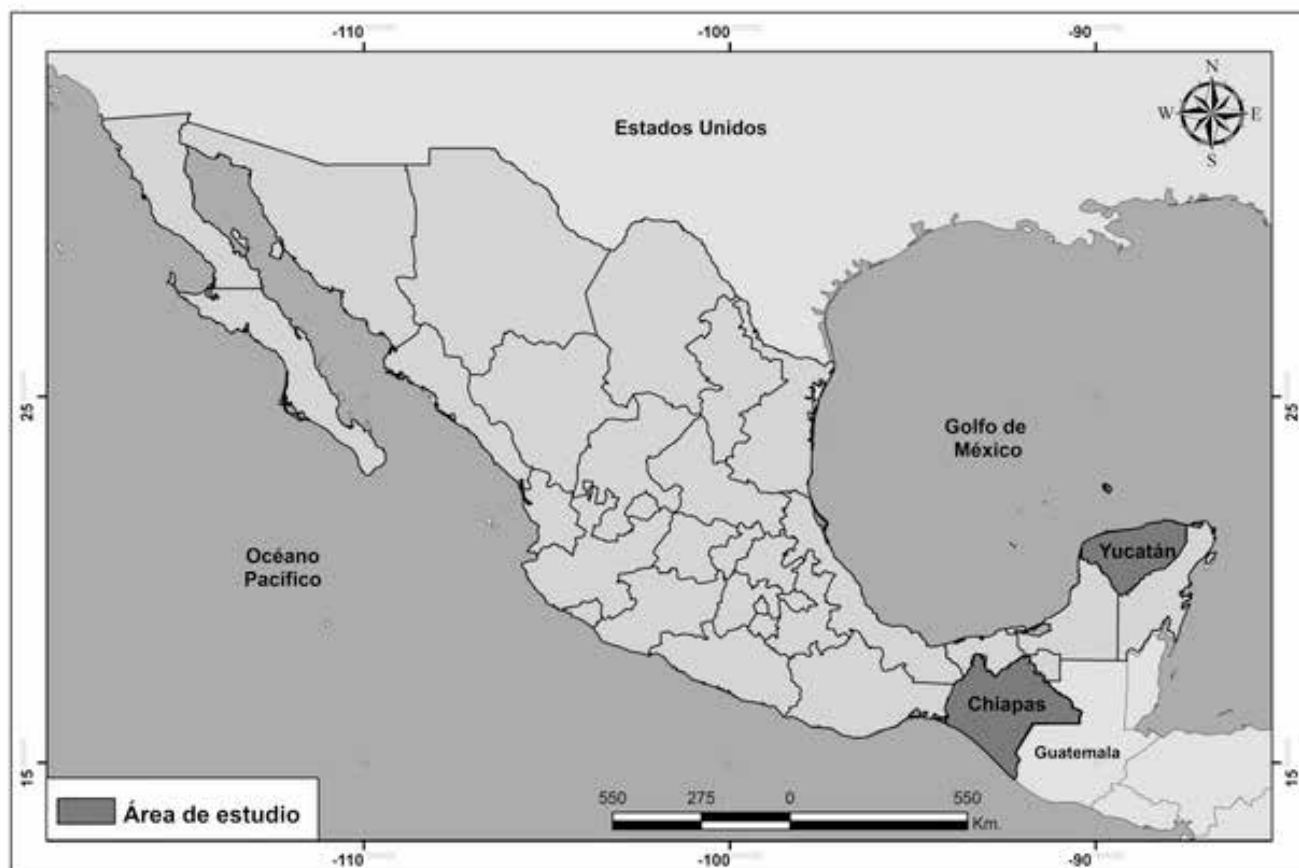
- En México, la política de uso del suelo está plagada de tendencias centralizadoras, y los diferentes sectores suelen tener agendas de desarrollo (rural) incompatibles. Esto inhibe la innovación exitosa y un enfoque territorial “hecho a la medida” para el desarrollo con bajas emisiones.
- Aunque formalmente REDD+ está avanzando, en la práctica existen dudas, tensiones y visiones divergentes respecto a su implementación. La designación de un organismo forestal sin rango de secretaría —CONAFOR— para la implementación de REDD+ ha dificultado la socialización del mensaje de REDD+ en otros sectores.
- Los programas especiales de CONAFOR en las áreas de acción temprana REDD+ revelan un enfoque conservacionista centrado en el bosque, en lugar de los objetivos de gestión sostenible y desarrollo con bajas emisiones expresados en los documentos de política de México (incluida la Estrategia Nacional REDD+).
- La sociedad civil ha participado activamente en el apoyo y fortalecimiento de la política ambiental en el contexto de REDD+. Sin embargo, existe la preocupación de que muchas organizaciones no gubernamentales no representen realmente a los habitantes rurales y a los propietarios de bosques, mientras que las organizaciones productivas de base han quedado en gran medida fuera del debate.

Introducción

Los arreglos de gobernanza multinivel enfrentan muchos desafíos, en particular culturas sectoriales que promueven (y perpetúan) visiones particulares de (y para) las áreas rurales que a menudo son incompatibles. Diferentes secretarías y comisiones tienen diferentes “formas de hacer las cosas”, ritmos y objetivos que no siempre permiten la colaboración con otros actores. Como parte de su Estudio Comparativo Global sobre REDD+ (GCS-REDD+, <http://www.cifor.org/gcs/>), CIFOR inició en 2014 una investigación sobre la gobernanza multinivel y REDD+ en México, en un proyecto comparativo con otros cuatro “países REDD+”. Este estudio examinó de manera crítica cómo se toman las decisiones sobre uso del suelo y cómo estas afectan los resultados de diversos actores en dos estados del sur de México: Chiapas y Yucatán (ver Mapa 1). También examinó el potencial de las nuevas iniciativas de desarrollo con bajas emisiones (LED por sus siglas en inglés). En particular, examinó cuestiones relativas a la participación en los procesos de toma de decisiones y las percepciones sobre la legitimidad y la equidad de estos acuerdos. El concepto de gobernanza multinivel se emplea para analizar

el grado de coordinación entre diferentes niveles y sectores para un fin común. El estudio encontró muchos ejemplos de esfuerzos para mejorar la gobernanza multinivel en torno a problemas comunes, pero también muchos obstáculos e inercias que impidieron llevar a la práctica los procesos de planificación intersectorial.

Este informe presenta datos de varios sitios de cambio de uso del suelo en Chiapas y Yucatán, que incluyen deforestación causada por la ganadería, plantaciones de palma aceitera y agricultura comercial, así como iniciativas de LED y proyectos piloto de REDD+. Se seleccionaron cinco sitios de cambio de uso del suelo en cada estado sobre la base de si mostraban una tendencia clara hacia emisiones “crecientes” o “decrecientes”. En cada estado se eligieron tres sitios para representar emisiones “decrecientes”, dos de los cuales incluyeron intervenciones tipo REDD+. Los dos sitios restantes fueron seleccionados para representar escenarios de uso del suelo con emisiones “crecientes”. Sobre la base de 150 entrevistas a actores estatales y no gubernamentales de diferentes niveles tanto en Chiapas como en Yucatán,



Mapa 1. Estados estudiados en México

examinamos los procesos de toma de decisiones sobre el uso del suelo, los procesos de REDD+ a nivel regional y los enfoques de distribución de beneficios a nivel de proyecto (ver Cuadro 1).

REDD+ en México

Desde un comienzo, México adoptó una definición amplia de REDD+, concebida como una estrategia territorial integrada de desarrollo con bajas emisiones para áreas rurales, y no simplemente un mecanismo para la reducción de emisiones de la deforestación y la degradación forestal y la conservación de los bosques. Quizás por eso, el escenario en México con respecto a la implementación de REDD+ y otras iniciativas LED es particularmente complejo y dinámico, e involucra a muchos actores que operan a diferentes niveles, con alianzas cambiantes y rupturas periódicas.

México tuvo un comienzo rápido en lo que respecta a REDD+, produciendo una serie de documentos rectores a tiempo para las negociaciones sobre el cambio climático de la COP16 en Cancún a finales de 2010. Desde entonces, se ha convertido en un actor proactivo en la política de cambio climático, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. La Ley General de Cambio Climático entró en vigor en 2012 y, como parte del Acuerdo de París, la Contribución Nacional Determinada de México (NDC por sus siglas en inglés) estipula una reducción sin condiciones del 22% de

sus emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 y promete lograr una tasa de deforestación cero para ese mismo año. En 2016, México fue uno de los primeros países en publicar su estrategia al 2050, la Estrategia Nacional de Cambio Climático 'Visión 10-20-40'.

¿Quién toma las decisiones sobre uso del suelo?

El gobierno federal y los ejidos (ver más abajo) fueron los niveles de gobierno considerados más influyentes sobre el cambio de uso del suelo y los bosques. Este nexos no es sorprendente, puesto que el derecho agrario vincula a estas propiedades colectivas directamente con el Ejecutivo. El gobierno federal mantiene el control sobre la mayor parte de los presupuestos agrícolas y ambientales (y, por lo tanto, el poder de decisión), a pesar de décadas de medidas de descentralización en otros sectores del gobierno. La influencia de los gobiernos estatales en las políticas agrícolas y ambientales difiere en Chiapas y Yucatán. En la práctica, sin embargo, los limitados presupuestos asignados a estos organismos subnacionales indican que el nivel federal ha prevalecido. Esto ha afectado el cambio en el uso del suelo mediante programas de subsidios agrícolas y, en menor medida, pagos por servicios ambientales (PSA). REDD+ puede cambiar esto, especialmente si los gobiernos estatales reciben financiamiento independiente para proyectos de desarrollo con bajas emisiones.

Cuadro 1. Sitios de cambio de uso del suelo en Chiapas y Yucatán, México

| Estado | Cambio en las emisiones | Ubicación | Jurisdicción | Superficie (km ²) | Actividades y programas productivos relevantes |
|---------|------------------------------------|--|--|-------------------------------|--|
| CHIAPAS | Sitios de "emisiones decrecientes" | Maravilla Tenejapa | Municipal | 546 | Café, ecoturismo, PSA, agricultura con bajas emisiones |
| | | Reserva de Biosfera Selva El Ocote | Federal (CONANP) | 1,013 | Café, agricultura con bajas emisiones |
| | Sitios de "emisiones crecientes" | Cuencas hidrográficas continentales de la Sierra Madre | Área de acción prioritaria no gubernamental de Alianza México REDD+, incluye 12 municipios completos o parte de ellos | 10,500 | Café, extracción de resina de pino, PSA |
| | | Benemérito de Las Américas | Municipal | 1,098 | Plantaciones de aceite de palma y caucho, ganadería |
| YUCATÁN | Sitios de "emisiones decrecientes" | Mapastepec | Municipal | 1,230 | Ganadería y plantaciones de aceite de palma |
| | | Reserva Estatal Biocultural del Puuc | Junta Intermunicipal Biocultural El Puuc (Agencia Pública de Desarrollo Territorial) con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del estado (SEDUMA) | 1,358 | PSA, carbón, miel, ecoturismo |
| | Sitios de "emisiones crecientes" | Reserva Estatal Bocas de Dzilam | Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA), Gobierno del Estado de Yucatán | 690 | Ganadería, pesca, ecoturismo |
| | | Reserva privada El Zapotal y ejidos circundantes | Propiedad privada administrada por PRONATURA Península de Yucatán A. C. (regional) | 284 | PSA, reforestación |
| | | Tizimin | Municipal | 3,747 | Ganadería |
| | Tekax | Municipal | 2,770 | Agricultura comercial | |

Sin embargo, algunos entrevistados consideraron que los gobiernos estatales no están preparados para administrar los fondos de REDD+, y el nivel federal se ha mostrado reacio a fortalecer las capacidades subnacionales. Los gobiernos municipales en general "brillaron por su ausencia" en cuestiones relacionadas con el uso del suelo y los bosques. La percepción sobre la mayor parte de los gobiernos municipales es que se preocupan más por la inversión en infraestructura (urbana) y acceder al poco financiamiento disponible de los niveles superiores del gobierno. Al mismo tiempo, muchos ejidos y comunidades mantienen el control sobre sus tierras y bosques. Con diferentes grados de capital social y bajo la influencia de diversos incentivos externos, este cuarto "nivel de gobierno" es el que toma las decisiones cotidianas sobre el uso del suelo y la gestión forestal.

Entre el gobierno y la gobernanza

México tiene un historial de gobernanza centralizada de los recursos naturales. Esta característica proviene en gran medida de la naturaleza de su actual constitución política, promulgada en 1917 en el contexto de una revolución nacional. El artículo 27 de la Constitución declara propiedad pública todos los recursos naturales de México, incluidos los recursos del subsuelo. La descentralización en esta área del gobierno ha sido parcial y subutilizada. Muchos entrevistados reconocieron que la concentración de los presupuestos a nivel federal ha dificultado que los gobiernos estatales (y municipales) ejerzan su autoridad en las áreas de agricultura y forestería. Esto, a su vez, ha hecho que la política forestal en México sea fuertemente centralizada e históricamente indiferente a las realidades regionales. Actualmente, el sector forestal se enfrenta a fuertes reducciones presupuestarias, la tala ilegal generalizada y altos niveles de subcontratación de consultores en la implementación de programas gubernamentales.

La “gobernanza” mejorada se asocia normalmente con una mayor legitimidad, transparencia y rendición de cuentas, logradas a través de una participación más amplia y la descentralización. Por lo tanto, los esfuerzos políticos para mejorar la gobernanza ambiental están condicionados en gran medida por el contexto nacional actual. México atraviesa un momento difícil en la consolidación de su democracia. La legitimidad del proceso electoral ha sido cuestionada a todo nivel, el Estado de Derecho parece estarse deteriorando y la confianza en los políticos y en el “debido proceso” es muy baja (Ackerman 2015). Así, aunque el marco legal en torno a los bosques y el medio ambiente está relativamente completo, la corrupción y las relaciones políticas tradicionales, caracterizadas por el clientelismo y el corporativismo, pueden comprometer las acciones gubernamentales. Además, la escasa supervisión y vigilancia ambiental permite actividades ilegales. Las organizaciones de la sociedad civil han hecho hincapié en el problema de la tala ilegal, y buscan trabajar con instituciones legislativas para promover la “legalidad forestal”.

En el contexto de la legislación sobre el cambio climático y REDD+, han surgido innovaciones en las estructuras de gobernanza y nuevas coaliciones para el cambio. Existen nuevos convenios intersecretariales entre los sectores agrícola y ambiental, a nivel federal y estatal. Sin embargo, por lo menos desde una perspectiva subnacional, nuestros entrevistados consideraron que estos nuevos espacios y las promesas de una colaboración más estrecha aún no han tenido un impacto significativo en mejorar la planificación del uso del suelo. En el contexto de las acciones tempranas de REDD+, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) buscó ejecutar proyectos más integrados y adaptados regionalmente en áreas forestales importantes, incluyendo partes de Chiapas y Yucatán.

Sin embargo, muchos entrevistados consideraron que estos programas diferían poco de las intervenciones tradicionales. Entre 2010 y 2014, el 68% de los recursos dedicados a las acciones tempranas de CONAFOR REDD+ se destinaron a mejorar el programa existente de PSA de CONAFOR en cinco estados (Deschamps et al. 2015). La principal innovación en materia de gobernanza propuesta por la Estrategia Nacional REDD+ consiste en las Agencias Públicas de Desarrollo Territorial (APDT), organismos públicos descentralizados que buscan alinear las inversiones públicas para asegurar que el LED tenga un enfoque territorial. Este nuevo organismo público será clave para el éxito y la legitimidad de REDD+ en el contexto de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), el actual programa piloto de REDD+ de México, financiado por el fondo de carbono del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF por sus siglas en inglés). Hasta la fecha, estas nuevas agencias, que se ubican en un nivel entre el estado y el municipio, se han manifestado principalmente como juntas intermunicipales en los estados de Jalisco y Yucatán.

Se han creado otros espacios de participación a diferentes niveles para una mayor inclusión en la toma de decisiones sobre bosques y uso del suelo. Estos, sin embargo, han tenido que luchar por mantener su independencia, legitimidad y efectividad como contrapesos a los procesos centralizados de toma de decisiones. Al inicio del proceso REDD+, los Comités Técnicos Consultivos REDD+

(CTC-REDD+) desempeñaron un papel importante, especialmente a nivel nacional, en el desarrollo de la Estrategia Nacional REDD+ (ENAREDD+). Sin embargo, se consideró que su falta de presupuesto y de estatus legal había limitado su influencia. En este sentido, se consideró que el Consejo Nacional Forestal (CONAF) —un espacio participativo para asesorar a CONAFOR— tenía una competencia legal más clara (y, por lo tanto, capacidad de apalancamiento) para influir en la política y los programas forestales, incluyendo REDD+.

Al mismo tiempo, las OSC han madurado y una amplia variedad de organizaciones no gubernamentales (ONG) ambientalistas han promovido activamente alternativas de desarrollo con bajas emisiones en ambos estados. Esto indudablemente ha enriquecido el debate y brindado un apoyo importante a la política gubernamental. En el contexto de la implementación de REDD+, estas ONG han asumido funciones antes asociadas al gobierno, tales como asistencia técnica, redacción de proyectos de ley y diseño de políticas. En Chiapas, diversas ONG y consultores han preparado el documento de la estrategia REDD+ del estado, la propuesta para el sistema de salvaguardas estatales y los planes regionales de inversión para la IRE, todos con financiamiento internacional. Aunque se trata de tareas especializadas, estas se realizan sin consulta significativa con las poblaciones rurales y los propietarios de bosques. Por lo tanto, puede que el contenido de estos documentos responda más a términos de referencia diseñados externamente y a prioridades de financiamiento que a las particularidades regionales o a propuestas locales. Las ONG pueden caer en la trampa de rendir cuentas solo ante quienes están “arriba” (es decir, los donantes) y no ante los de “abajo” (los beneficiarios). Aunque algunas ONG ofrecen beneficios no monetarios tales como capacitación, asistencia técnica y “acompañamiento”, los ciclos de financiamiento breves e impredecibles en ocasiones frustran la continuidad. Las auténticas organizaciones de base independientes fueron las grandes ausentes en el debate sobre REDD+ en Chiapas y Yucatán.

REDD+, la estructura agraria y los mecanismos de distribución de beneficios

En el contexto internacional, México se distingue por su estructura agraria, resultado de la posrevolucionaria política de reforma agraria que se desarrolló entre 1917 y 1992. Aproximadamente la mitad del país está ocupada por ejidos y comunidades agrarias que aún poseen cerca de dos terceras partes de los bosques de México (ver Cuadro 2). Ello convierte a estos propietarios colectivos de tierras en actores clave para la implementación de REDD+. Si bien los titulares de los derechos por lo general administran las tierras agrícolas dentro de los ejidos y comunidades agrarias de manera individual, por ley todos los bosques se encuentran bajo un régimen de uso colectivo. A pesar de que enfrentan una serie de desafíos, los ejidos pueden ser instituciones fuertes de gobernanza local, especialmente cuando sus tierras tienen una cobertura forestal importante (Merino y Martínez 2014).

No obstante, existe una contradicción entre esta realidad rural y la actual política gubernamental para el sector. Desde las reformas a la propiedad agraria de 1992, las instituciones del gobierno han dejado cada vez más de lado a este sector de la economía rural. La pobreza se encuentra arraigada. La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) promueve en gran medida una visión agroindustrial del desarrollo rural, financiando de manera desproporcionada a los productores más ricos (Concheiro y Robles 2014). Al mismo tiempo, el presupuesto de

Cuadro 2. Bosques y tenencia en México, Chiapas y Yucatán

| | México | Chiapas | Yucatán |
|---|---------------|---------------|---------------|
| Superficie total del territorio ('000 ha) | 196,437 | 7,361 (3.74%) | 3,953 (2.02%) |
| Bosques ('000 ha) (porcentaje de la superficie total) | 66,040 (33%) | 3,817 (51%) | 2,813 (71%) |
| Ejidos y comunidades ('000 ha) (porcentaje de la superficie total) | 100,142 (51%) | 4,356 (59%) | 2,225 (56%) |
| Porcentaje de bosques en ejidos y comunidades | 60% | 67% | 64% |
| Porcentaje de tierras ejidales formalmente convertidas en propiedad privada ("dominio pleno") | 3% | 0.2% | 2% |
| Porcentaje de tierras de uso común dentro de los ejidos | 65% | 37% | 73% |

Fuentes: superficie total (INEGI 2013); ejidos y comunidades y porcentaje de tierras ejidales formalmente convertidas en propiedad privada (RAN 2013); porcentaje de bosques en ejidos y comunidades (Madrid et al. 2009); tierras de uso común (INEGI 2009).

CONAFOR se ha visto severamente disminuido en los últimos dos años, lo que ha llevado a la reducción de personal y la terminación de programas clave de forestería comunitaria (CCMSS 2015). A pesar de una Estrategia Nacional REDD+ que busca "fortalecer, promover y generar condiciones para la gobernanza local" (CONAFOR 2016), se ha recortado el financiamiento precisamente a aquellos programas que apuntan a mejorar la gobernanza local. Por lo tanto, en la práctica, los técnicos forestales independientes y las asociaciones forestales regionales a menudo determinan las estrategias de gestión local y los acuerdos de gobernanza, implementando una mezcla de diferentes programas. Los técnicos forestales, las asociaciones y las asambleas ejidales pueden trabajar juntos de manera constructiva, pero a menudo estas relaciones son desiguales y caen en la dependencia y el clientelismo.

De esta manera, diferentes actores terminan compitiendo por el acceso a programas definidos centralizadamente, sin cuestionar el contenido de la política en sí y sin tener la obligación de implementar el enfoque territorial integral concebido en la Estrategia Nacional REDD+. No obstante, estos acuerdos representan una forma de gobernanza, tanto formal como informal, que opera al margen del enfoque anidado promovido por los programas especiales de CONAFOR y asumido en las áreas de acción temprana de REDD+.

La experiencia del programa de PSA de CONAFOR, que ha operado en diferentes regiones del país desde 2003, influirá fuertemente en futuros acuerdos de distribución de beneficios dentro de REDD+. En este modelo, el ejido funcionó como la plantilla principal a partir de la cual se crearon los mecanismos locales de distribución de beneficios. CONAFOR entrega los PSA directamente a las autoridades agrarias, quienes por lo general distribuyen equitativamente el dinero entre los titulares de derechos. Esta práctica va en detrimento de quienes no son titulares de derechos, cuenten o no con tierras, quienes están excluidos de dichos beneficios y de los procesos de toma de decisiones en general. El sector ejidal en México se caracteriza actualmente por una población con derechos cada vez más diferenciados sobre la tierra y el bosque. Aunque las mujeres representan ahora casi el 35% de los titulares de derechos ejidales (RAN 2017), al menos el 30% de las familias de los ejidos no cuentan con derechos de tierras (Skutsch et al. 2017). Interpretaciones más equitativas del programa de PSA podrían mitigar un poco esta situación. Por ejemplo, los pagos podrían gestionarse colectivamente para mejorar la infraestructura o para

generar empleo para quienes no son titulares de derechos. Esto podría evitar la migración y lograr una distribución más amplia de los beneficios. Esto ha ocurrido en algunos casos con el programa de fondos concurrentes para PSA de CONAFOR (mecanismos locales de PSA) y ocasionalmente por iniciativa de los propios ejidos.

Conclusiones

Siguen existiendo obstáculos intersectoriales importantes para la implementación exitosa de REDD+. Para muchas regiones, se trata de "business-as-usual" (negocios como siempre). El mensaje de REDD+ aún no ha calado en el sector agrícola, ni a nivel federal ni a nivel estatal, a pesar de los MdE de alto nivel. Sin la participación de la secretaría de agricultura (SAGARPA), las actividades de REDD+ podrían verse limitadas a ciertas áreas ecológicamente privilegiadas, promovidas solo por ONG ambientalistas y el sector ambiental. De hecho, a medida que REDD+ avanza, cumpliendo con los requerimientos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y del FCPF, diversos actores —principalmente propietarios de bosques no organizados— van quedando atrás. Los espacios participativos no han garantizado la consulta con muchos de estos actores. Mientras ONG y consultores se apresuran a presentar propuestas para las estrategias, planes de inversión y sistemas de salvaguarda estatales de REDD+, la política subnacional se fragmenta; muchos actores y organizaciones quedan al margen. Existe el peligro de que los aspectos técnicos y normativos prevalezcan sobre lo social y lo político, en un contexto de plazos impuestos desde el exterior y presiones del gobierno para impulsar REDD+ con el menor número posible de obstáculos.

Sigue existiendo incertidumbre con respecto a las innovaciones de gobernanza multinivel relativas a REDD+. El tan elogiado modelo de APDT aún no se ha consolidado ni ha tenido experiencias verdaderamente exitosas en Chiapas hasta la fecha, y el papel futuro y el carácter legal específico de estas nuevas agencias territoriales siguen siendo poco claros. La dimensión agraria — como una cuestión territorial y un desafío para la distribución de beneficios— ha sido casi invisibilizada por la política gubernamental de REDD+ en la práctica, a pesar de los reiterados discursos a favor de la gobernanza local y territorial. Pero los bosques de propiedad común y su contribución a la reducción de emisiones serán esenciales para el éxito de REDD+.

La implementación de REDD+ ha iniciado una conversación muy interesante entre diversos actores con poder e influencia sobre la tierra y los bosques en México. Se ha invertido mucha reflexión y energía en el diseño de políticas, estrategias y programas que pueden ayudar a crear una base para el futuro desarrollo con bajas emisiones. Existen coaliciones para el cambio que han sentado precedentes importantes al cambiar las trayectorias del uso del suelo y mejorar las estructuras de gobernanza. Sin embargo, estas a menudo son frágiles, dependen del financiamiento y se limitan a áreas protegidas. Una visión verdaderamente amplia para REDD+ —como se expresa en la estrategia nacional— dependerá de cambios en el ámbito político. Este proceso puede ser lento (por ejemplo, existe el riesgo de que el ciclo electoral en 2018 postergue las negociaciones políticas sobre REDD+). Existen avances formales, con compromisos ambiciosos para enfrentar la deforestación y la degradación de los bosques; se están armonizando las políticas y diferentes sectores se sientan en la misma mesa con más frecuencia. Pero el programa económico del gobierno y las recientes reformas estructurales en el sector energético apuntan a una agenda que prioriza las actividades extractivas sobre las preocupaciones ambientales y que, por lo tanto, no es compatible con los objetivos de REDD+.

Agradecimientos

Esta investigación forma parte del Estudio Comparativo Global sobre REDD+ de CIFOR (GCS) (<http://www.cifor.org/gcs>), financiado por la Iniciativa Internacional sobre el Clima (IKI) del Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear (BMUB). Este trabajo se realizó como parte del Programa de Investigación del CGIAR sobre Bosques, Árboles y Agroforestería (FTA) (<http://foreststreesagroforestry.org>), con el apoyo financiero de donantes del Fondo de CGIAR (<http://www.cgiar.org/about-us/our-funders/>).

Referencias

- Ackerman JM. 2015. *El mito de la transición democrática*. Ciudad de México: Planeta.
- [CCMSS] Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible. 2015. *Presupuesto forestal 2016 ¿Nuevos riesgos para los bosques? Monitoreo de políticas públicas*. Nota informativa 43. Ciudad de México: Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible.
- [CONAFOR] Comisión Nacional Forestal. 2016. *Estrategia Nacional REDD+*. Borrador para consulta pública. Zapopan, Jalisco, México: CONAFOR.
- Concheiro BL y Robles HB. 2014. Tierra, territorio y poder a cien años de la reforma agraria en México: Lucha y resistencia campesindia frente al capital. En Almeyra G, Concheiro L, Mendes JM y Porto-Gonçalves CW, eds. *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012)*. Vol. III. Ciudad de México: UAM. 181-224.
- Deschamps P, Zavariz B y Zúñiga I. 2015. *Revisión de la implementación de REDD+ en México: análisis de los programas especiales en áreas de acción temprana REDD+*. Ciudad de México: Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible.
- [INEGI] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2013. *Coberturas de uso de suelo y vegetación*.
- [INEGI] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2009. Censo Agropecuario 2007, IX Censo Ejidal. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=15687&s=est>
- Madrid L, Núñez J, Quiroz G y Rodríguez Y. 2009. La propiedad social forestal en México. *Investigación Ambiental* 2:179-186.
- Merino L y Martínez A. 2014. *Al vuelo de pájaro. Las condiciones de las comunidades con bosques templados en México*. Ciudad de México: CONABIO.
- [RAN] Registro Agrario Nacional. 2017. Comunicado 8, marzo. <https://www.gob.mx/sedatu/articulos/las-mujeres-avanzan-en-la-participacion-y-fortaleza-de-los-nucleos-agrarios?idiom=es>
- [RAN] Registro Agrario Nacional. 2013. http://www.ran.gob.mx/ran/pdf/Delegaciones/SituacionAgraria_Sep2013.pdf
- Skutsch M, Balderas Torres A y Carrillo Fuentes JC. 2017. Policy for pro-poor distribution of REDD+ benefits in Mexico: How the legal and technical challenges are being addressed. *Forest Policy and Economics* 75:58-66.
- Trench T, Larson AM, Libert Amico A y Ravikumar A. En prensa. Analyzing multilevel governance in Mexico: Lessons REDD+ from the study of land use change and benefit sharing in Chiapas and Yucatan. CIFOR working paper.



PROGRAMA DE
INVESTIGACIÓN SOBRE
Bosques, Árboles y
Agroforestería

El Programa de Investigación del CGIAR sobre Bosques, Árboles y Agroforestería (FTA) es el programa de investigación para el desarrollo más grande del mundo, dedicado a mejorar el papel de bosques, árboles y la agroforestería para el desarrollo sostenible, seguridad alimentaria, y frente al cambio climático. CIFOR dirige el programa FTA en asociación con Bioversity International, CATIE, CIRAD, ICRAF, INBAR y TBI.



Federal Ministry for the
Environment, Nature Conservation
and Nuclear Safety

cifor.org

forestsnews.cifor.org



Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR)

CIFOR promueve el bienestar humano, la integridad del medio ambiente y la equidad mediante investigación de avanzada, desarrollando las capacidades de sus socios y dialogando activamente con todos los actores involucrados, para informar sobre las políticas y las prácticas que afectan a los bosques y a las personas. CIFOR es un centro de investigación CGIAR y lidera su Programa de Investigación sobre Bosques, Árboles y Agroforestería (FTA por sus siglas en inglés). Nuestra sede central se encuentra en Bogor, Indonesia, y contamos con oficinas en Nairobi, Kenia; Yaundé, Camerún; y Lima, Perú.

